

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 17 de Marzo 2022.-

Expte. Nº 50.426-2019.-

VISTO:

El Art. 2°) de la Resol. N° 1072-2019, mediante el cual se indicaba al Sr. STEFAN YURKO, DNI 29.323.201, que debía rendir temas para conceder la equiparación de la materia BIOLOGIA del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de la carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref. 2007) de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la UNT;

CONSIDERANDO:

Que el Docente de la Cátedra de BIOLOGÍA de esta Facultad informa que el Sr. STEFAN YURKO, DNI 29.323.201, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual se puede conceder la equiparación solicitada;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1°)- Conceder la equivalencia solicitada por el Sr. STEFAN YURKO. DNI 29.323.201, alumno de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 Asimilación Año 2007) para el presente periodo lectivo, de la siguiente materia:

Materias aprobadas en la carrera de:

BIOQUIMICA (Plan 1990 Asimilación 2007)

BIOQUIMICA (Plan 1990- Asimilación 2007

- BIOLOGIA

- BIOLOGIA

Art. 2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCIÓN Nº 0046-2022

H.H.B. N.L.A.

> Ribotta Dra. Susana B Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutin

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán